



VOLMATECH S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

*Líder en transporte de Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desajigos
Servicio de volquetes y maquinaria pesada*

INFORME DEL GERENTE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOECONOMICO 2016

SEÑORES:

Presidente y Miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la Junta General de Accionistas y el Estatuto social vigente de la compañía de Transporte Pesado VOLMATECH S. A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA.

La Compañía de Transporte Pesado VOLMATECH S. A., fue constituida en TABACUNDO, el 1 de AGOSTO del 2012 ante el NOTARIO PUBLICO del cantón PEDRO MONCAYO, Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHALVIN, inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba el 6 de SEPTIEMBRE del 2012 con registro número 1684, anotado bajo el No 9011 del Repertorio.

2.- BASE LEGAL.

La Compañía fue creada de acuerdo al objeto social de Realizar el Transporte comercial de carga por carretera a nivel Nacional, sujetándose a las ley orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y resoluciones emitidas por los organismos competentes.

3.- ANALISIS INTERNO.

La Compañía VOLMATECH S. A. Siendo su objetivo principal el de dar servicio de Transporte Comercial, coordina analiza y ejecuta acciones para dar cumplimiento a las diferentes normativas que involucran el Transporte Pesado; también su objetivo es el de velar por sus asociados y generar fuentes de trabajo de forma directa e indirecta.

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se ha tramitado los permisos de funcionamiento de: Cuerpo de Bomberos, Municipio de Riobamba (Patente 2016), de la Compañía, actualización de datos en la Superintendencia de Compañías, SRI, IESS.
- Se ha coordinado la revisión vehicular, correspondiente al primer semestre del año 2016, en el GAD de Riobamba con los vehículos disponibles.

Dirección Riobamba: Primera Constituyente 16-17 y Diego de Almagro - Telf: 032 960969
Chambo: 18 de Marzo y Héctor Guerra - Cel: 0999141778
E-mail: volmatech@yahoo.es



VOLMATECH S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

*Lider en transporte de: Macadam - Riego - Piedra - Arena - Ladillas - Desolajos
Servicio de volquetes y maquinaria pesada*

Se ha dado trámite en la ANT de Chimborazo la deshabitación de vehículos, Volquete Hino año 2012 con placa HBA-9678, a nombre del socio Rodrigo Riera.

- Con fecha 18/07/2016, se ha dado trámite en la ANT de Chimborazo el incremento de cupo y al respectivo documento habilitante, modalidad Transporte pesado del Asesorista David Cargua, con el vehículo: Volquete Hino año 2012 con placa HBA-9678.
- Se ha realizado los respectivos pagos en entidades bancarias por concepto de Anticipo del IR del año 2016.
- Se ha realizado pagos de planillas de IESS del año 2016, para lo cual adjunto los respectivos comprobantes de pago.

5.- SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF.

La situación económica se encuentra detallada en los Balances y Estados Financieros.

Adjunto detalladamente los Estados de Financieros, tanto ingresos y gastos del periodo 2016.

6.- RECOMENDACIONES.

De acuerdo al análisis establecido durante el periodo 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Notificar a los accionistas que deben hacer los aportes económicos mensuales, para el buen funcionamiento de la Compañía.

Cumplir el PGA en todos sus objetivos y actividades.

Realizar actividades sobre capacitación con respecto a Ley de Tránsito, Tributación de transporte y como también actividades sociales y deportivas para propiciar la unión entre compañeros.



VOLMATECH S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Líder en transporte de: Macadón - Riglo - Pecho - Arena - Lodrillos - Desolajos
Servicio de volquetes y maquinaria pesada

Cumplir el POA en todos sus objetivos y actividades.

Realizar actividades sobre capacitación con respecto a Ley de Tránsito, Tributación de transporte y como también actividades sociales y deportivas para propiciar la unión entre compañeros.

7.- CONCLUSIONES.

Señores Accionistas, después de haber realizado un análisis del ejercicio del año 2016, podemos decir que, debemos cumplir con todas las obligaciones y deberes según el estatuto de la Compañía, para así alcanzar nuestros objetivos propuestos para el buen funcionamiento de la misma, como también puedo manifestar con toda seguridad que todos los trámites que he realizado por mi función, han estado enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba 1 de marzo del 2017.


Vicente León Arías

GERENTE GENERAL